

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 041

FECHA: 01/07/2016

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	CD	FS
2014-00075	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	HERNÁN REMIGIO ROJAS DELGADO	CASUR	AUTO QUE APRUEBA CONCILIACION JUDICIAL CELEBRADA EN AUDIENCIA INCIAL	30/06/2016	1	86

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 06:00 P.M.


CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
Secretaria